

Santiago, 11 de octubre de 2016
Rutas GG N°004/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **Hecho Esencial**
Sociedad Concesionaria Autopista
Rutas del Pacifico S.A.
Inscripción Registro de Valores
N°665/1999.

De mi consideración:

Por medio de la presente y conforme con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30, del 10 de noviembre de 1989, vengo a informar a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

Abertis Infraestructuras S.A., sociedad constituida bajo las leyes de España, ha alcanzado un acuerdo con una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA"), por medio del cual dicha entidad ingresará en el capital accionario de la sociedad controladora de Autopista de Los Andes, Inversora de Infraestructuras S.L., con un 20% de los derechos económicos de forma indirecta. El cierre de la transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A.



Christian Arbulú Caballero
Gerente General

CAC/ALC/AFZ/gp
c.c. Archivo GG